

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL SAN VICENTE DE CHUCURÍ
ESTADO
TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) No. 086

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
2013-00049	EJECUTIVO	ELSA PATRICIA TORRES FARFAN	JAVIER CONTRERAS QUINTERO	ORDENA LIBRAR NUEVAMENTE OFICIO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	29/09/2020	-
2019-00370	EJECUTIVO	LUIS ENRIQUE SARMIENTO GOMEZ	VIDAL GARNICA GARNICA Y OTRA	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	29/09/2020	-

CONSTANCIA: LAS ANTERIORES ACTUACIONES SON NOTIFICADAS EL DIA DE HOY, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), A TRAVÉS DEL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL, TODA VEZ SE HABILITÓ PARA ESTE DESPACHO JUDICIAL ESPACIO EN EL MICROSITIO. ASÍ MISMO, EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL DECRETO 806 DEL 04 DE JUNIO DE 2020, LAS PROVIDENCIAS QUE CONTENGAN MEDIDAS CAUTELARES, NO SERAN INSERTADAS EN EL ESTADO ELECTRÓNICO.

CLAUDIA PATRICIA GOEZ CARDENAS
SECRETARIA

